

**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
AYOTLÁN SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO
CON CARÁCTER DE PERMANENTE**

EN LA CIUDAD DE AYOTLÁN, JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS DEL DÍA 04 CUATRO DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AYOTLÁN, SITO EN LA CALLE ITURBIDE, NÚMERO 44 DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE AYOTLÁN, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 9, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 11, PÁRRAFO 1; 13, PÁRRAFO 1; Y 18, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

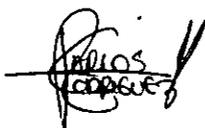
C. AMADOR PIZ GALINDO

CONSEJERO PRESIDENTE

C. SALVADOR ELÍAS MEDINA

SECRETARIO

POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.-----


CARLOS
CÓRQUEZ

SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA 04 CUATRO DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE AYOTLÁN, SITO EN LA CALLE ITURBIDE, NÚMERO 44 DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE AYOTLÁN, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 9, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 11, PÁRRAFO 1; 13, PÁRRAFO 1; Y 18, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LE PIDO AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICEN LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:--

C. AMADOR PIZ GALINDO

C. SALVADOR ELÍAS MEDINA

CONSEJEROS MUNICIPALES PROPIETARIOS

C. DAVID EDUARDO HERNÁNDEZ ROMERO



CONSEJERO PRESIDENTE

SECRETARIO DISTRITAL

CONSEJERO MUNICIPAL PROPIETARIO

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a signature that appears to be 'F. V. B.' and another that appears to be 'F. V. B.' with a checkmark.

C. MARIA DE LOURDES ESCAREÑO VALENZUELA	CONSEJERO PROPIETARIO	MUNICIPAL
C. JOSE MANUEL VALENCIA RUBIO	CONSEJERO PROPIETARIO	MUNICIPAL
C. EVERARDO LOZA GARCÍA	CONSEJERO PROPIETARIO	MUNICIPAL

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

GUSTÍN JAIME VELAZQUEZ CAMARENA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
---------------------------------	--

C. JESÚS ÁVILEZ CANO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
----------------------	--

C. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ GARCÍA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO
---------------------------------	--



[Handwritten signatures and scribbles, including a stamp that reads 'DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO']

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE LE SOLICITA AL SECRETARIO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, A LO QUE EL SUSCRITO SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, ASÍ COMO 4 CUATRO CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS, Y 3 TRES CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AYOTLÁN, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO EL SUSCRITO SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 20 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, SOLICITANDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL PROCEDÍ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.--

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA



3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.
4. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE.
5. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE.
6. COMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES.
7. ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL.
8. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL, DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES EN VOTACIÓN NOMINAL SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DOCE. EL SECRETARIO EN USO DE LA VOZ, MANIFESTÓ QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE PROPUSO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS A ESTA SESIÓN, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES LA PROPUESTA FORMULADA POR EL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO, PARA LO CUAL INSTRUYÓ AL SECRETARIO PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN

F. erardo
126



ECONÓMICA CONSULTARA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA CIRCULACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, A LO CUAL EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR SI SE APROBABA DICHA PROPUESTA MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD--

A CONTINUACIÓN Y AL NO HABER MAS SEÑALAMIENTOS SOBRE LA MISMA, SE SOLICITA AL DE LA VOZ PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL SOMETA LA PARA SU APROBACIÓN DICHA ACTA, AL EFECTO EL SUSCRITO SECRETARIO SOMETÍ A VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DEL ACTA EN COMENTO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO.- CORRESPONDE A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE, PONIENDO PARA TAL EFECTO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO DE ACTA, POR HABER SIDO DEBIDAMENTE CIRCULCADO CON ANTICIPACIÓN LA MISMA. A CONTINUACIÓN Y AL NO HABER SEÑALAMIENTOS AL RESPECTO, ME SOLICITA PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL SOMETA LA PARA SU APROBACIÓN DICHA ACTA, AL EFECTO EL SUSCRITO SECRETARIO SOMETÍ A VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DEL ACTA EN COMENTO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR.-----

CON RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA **DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE DEBIDO A LA NATURALEZA DEL CÓMPUTO ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE REALIZAR EL MISMO, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 166; 167; 172, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III, INCISO (B Y PÁRRAFO 2; 370; 371; 372; 373; 374; 375; Y DEMÁS APLICABLES DEL

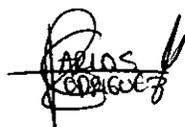




CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARA ESTE 016 CONSEJO MUNICIPAL EN SESIÓN PERMANENTE, PARA REALIZAR EL CÓMPUTO MUNICIPAL ELECTORAL RESPECTIVO. EN ESE SENTIDO LE PIDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PUNTO NÚMERO SEIS.- CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES. EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALA QUE A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 370 AL 375 DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, Y EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPLICA LA MECÁNICA SOBRE LA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PROCEDIMIENTO Y SOBRE LO QUE ESTA SEÑALA PARA LOS CASOS EN QUE SE PUEDEN ABRIR LOS PAQUETES, ESTABLECIDO QUE LA APERTURA DE LOS PAQUETES SERÁ EN ORDEN ASCENDENTE SIGUIENDO EL ORDEN RESPECTIVO Y SEPARANDO LOS PAQUETES DE LOS CUÁLES NO SE TENÍAN ACTAS O PRESENTABAN ALGUNA ALTERACIÓN Y AL TERMINAR CON ESTOS SE ABRIRÁN LOS PAQUETES QUE PRESENTEN ALGUNA ALTERACIÓN, AUSENCIA DE ACTAS O DIFERENCIAS EN LOS DATOS ESTABLECIDOS EN LAS MISMAS. ACTO CONTINUO INVITA A LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A VERIFICAR QUE LA BODEGA DONDE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS LOS PAQUETES ELECTORALES SE ENCUENTRA EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DEJO, ES DECIR, INTACTOS LOS SELLOS, RUBRICAS Y FAJILLAS COLOCADAS, ECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A ABRIR LA PUERTA Y A SUSTRAR DEL ALMACÉN EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 224 BÁSICA, SEÑALANDO AL EFECTO LA MECÁNICA DEL CANTO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADOS. SE INICIA EXTRAYENDO DE LA BODEGA Y EXAMINANDO LOS PAQUETES ELECTORALES DE CADA UNA DE LAS CASILLAS, SEPARANDO AQUELLOS QUE SE APRECIARON ALTERADOS; PROCEDIENDO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO A LA APERTURA EN ORDEN ASCENDENTE DE LAS SECCIONES, SACANDO DEL INTERIOR

 7/16

 CARLOS RODRIGUEZ

DE CADA EXPEDIENTE ELECTORAL EL APARTADO DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL, ESCRITOS DE PROTESTA, INCIDENTES, ETC. A CONTINUACIÓN EL DE LA VOZ PROCEDÍ A TOMAR NOTA DE CADA UNO DE LOS RESULTADOS QUE SE HICIERON CONSTAR EN LOS APARTADOS EN CITA, Y AL SER COTEJADOS Y VERIFICADOS LOS MISMOS CON EL ACTA QUE OBRA EN PODER DEL CONSEJO, SUS RESULTADOS SE CONSIDERARON VÁLIDOS Y SE COMPUTARON. A CONTINUACIÓN SE ABRIERON LOS PAQUETES QUE INICIALMENTE FUERON SEPARADOS POR APRECIARSE ERROR, ALTERACIÓN O AUSENCIA DE ACTAS PARA SU COTEJO, PROCEDIENDO EN LOS PAQUETES EN QUE NO SE ENCONTRÓ ACTA LEGIBLE, DIFERENCIA ENTRE LOS RESULTADOS O INEXISTENCIA DE ACTAS, A REALIZAR POR ESTE CONSEJO MUNICIPAL EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, LEVANTADO EL ACTA CORRESPONDIENTE, ENTREGANDO COPIA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS PRESENTES, Y AGREGANDO LOS RESULTADOS OBTENIDOS AL CÓMPUTO MUNICIPAL RESPECTIVO; FINALMENTE SE ABRIERON LOS PAQUETES QUE MOSTRABAN ALTERACIÓN Y UNA VEZ VERIFICADO Y REALIZADO EL PROCEDIMIENTO ANTES ESTABLECIDO, SUS RESULTADOS SE SUMARON Y COMPUTARON PARA QUEDAR EN CONJUNTO COMO SE MUESTRA EN LA SIGUIENTE TABLA.-----



Carlos

7/16

Con el Instituto cuenta la Democracia

CEPREP
CANTO ELECTRÓNICO PRELIMINAR

Cómputo Electrónico

ceprep v2.0.2



Gobernador



Diputados



Municipios

Votación para Municipios

Ayotlán

Actas totales: 16
Actas capturadas Prep: 45
% de avance Prep: 100%
Actas capturadas Canto: 45
% de avance Canto: 100%

Votación para Municipios



Entero	Cantón	N/R	No reparto	S Sin captar	P Prep	C Canto	D Canto distral	Excede número de boletas	Inconsistencia	Actualizar							
C	0224B	83	100	39	39	3	47	N/R	14	16	117	101	533	343	0	0	343
C	0224C01	95	60	41	35	2	81	N/R	7	9	72	122	532	350	11	0	341
C	0224C02	100	70	57	39	0	60	N/R	7	7	77	106	532	342	11	0	353
C	0224E01	24	97	36	34	3	81	N/R	14	27	112	172	547	344	20	0	364
C	0225B	125	101	84	51	3	70	N/R	14	6	116	127	704	462	1	0	460
C	0225C01	125	68	63	61	0	73	N/R	13	23	81	157	704	445	20	0	466
C	0225C02	125	82	98	31	2	77	N/R	6	16	90	124	704	440	18	0	447
C	0225C03	123	86	70	32	1	84	N/R	4	21	81	154	704	448	17	0	467
C	0225C04	135	92	54	35	0	66	N/R	10	24	102	145	703	456	18	0	474
C	0226B	160	72	110	64	2	59	N/R	14	17	88	142	718	500	11	0	511
C	0226C01	133	54	95	32	1	106	N/R	16	25	71	183	735	482	0	0	482
C	0226C02	134	59	78	15	2	100	N/R	11	25	72	180	735	484	0	0	484
C	0227B	71	80	48	34	2	103	N/R	6	28	88	187	633	394	16	1	411
C	0227C01	107	73	40	39	0	88	N/R	10	20	85	157	634	389	16	0	405
C	0227C02	92	91	46	31	3	115	N/R	12	15	108	181	634	427	6	2	438
C	0227C03	108	76	27	48	1	98	N/R	13	17	90	163	634	389	10	0	399
C	0228B	101	74	118	46	6	74	N/R	6	12	86	132	730	437	21	0	458
C	0228C01	122	62	107	40	2	78	N/R	9	6	73	124	729	428	22	1	432
C	0228C02	68	46	120	36	3	34	N/R	7	4	58	94	583	338	13	0	351
C	0229C01	77	43	114	34	2	15	N/R	6	6	51	85	584	327	13	0	340
C	0232B	155	94	8	17	6	31	N/R	9	12	109	60	348	338	11	0	344
C	0233C01	106	106	8	29	3	33	N/R	10	4	121	86	547	332	12	0	334
C	0233C02	128	106	9	20	3	39	N/R	9	4	118	63	547	318	9	0	327
C	0233B	163	109	11	24	1	26	N/R	13	3	126	53	618	355	12	0	367

hora de votación: 2012-07-04 12:47 p:0226

Demora el día de hoy se estará realizando el cómputo distrital, es posible que haya cambios en los datos.
El contenido de la presente página es publicado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con apego a la legislación electoral. Toda persona que por cualquier medio o instrumento electrónico, altere o haga mal uso de los contenidos, será responsable en los términos de la legislación penal, administrativa y electoral vigente, incluyendo acreedores igualmente a los penas correspondientes.

Handwritten notes and signatures on the left margin.

Handwritten signature and scribbles.

Handwritten signature: RUIZ GARCIA



Handwritten signatures and scribbles at the bottom left.

Con el Instituto **defendemos** la Democracia

CEPREP
CANTO ELECTRÓNICO PRELIMINAR

Cómputo Electrónico
caPrep v1.0.2



Gobernador



Diputados

Votación para Municipios

Avellan

Actas totales: 45
Actas capturadas Prep: 45
% de avance Prep: 100%
Actas capturadas Canto: 45
% de avance Canto: 100%

Votación para Municipios



Uso tradicional	Uso electrónico	N/R	No registró	S	En captura	P	Prep	C	Canto	D	Canto distrital	▲	Excede número de boletines	○	Inconsonancia	○	Accionar
Entrada	Casilla	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
C	0239C02	128	106	9	29	3	39	N/R	9	4	118	63	247	318	9	0	327
C	0231B	165	105	11	24	4	26	N/R	13	3	126	53	618	355	12	0	341
C	0231C01	157	144	6	12	1	31	N/R	11	6	156	49	637	370	10	0	380
C	0232B	142	134	21	24	6	24	N/R	18	5	162	57	760	382	23	0	403
C	0232C01	139	125	14	24	7	42	N/R	23	4	182	70	760	404	16	0	420
C	0232C02	173	173	13	35	2	38	N/R	5	4	180	72	759	440	9	0	449
C	0232B	152	83	6	34	4	64	N/R	12	6	99	104	700	361	23	0	381
C	0233C01	74	118	12	51	3	38	N/R	11	12	132	121	679	341	18	0	357
C	0233C02	100	90	10	53	6	56	N/R	7	12	102	123	699	334	19	0	335
C	0233C03	101	89	18	34	3	65	N/R	10	10	111	111	678	343	17	0	341
C	0232B	32	32	9	27	3	37	N/R	3	4	38	43	243	143	7	0	150
C	0232B	29	58	29	29	1	87	N/R	7	12	96	128	430	245	18	0	260
C	0234C01	31	52	28	49	2	78	N/R	5	13	59	131	434	247	13	0	260
C	0237B	4	39	42	19	2	46	N/R	2	5	43	70	255	159	13	0	172
C	0237B	24	66	32	51	3	61	N/R	8	7	77	110	447	232	4	0	260
C	0238C01	22	82	41	26	3	46	N/R	6	9	91	83	447	237	22	0	259
C	0237B	49	126	14	23	1	52	N/R	16	8	143	83	480	288	13	0	301
C	0247B	102	81	35	69	1	160	N/R	12	11	74	270	650	481	18	0	497
C	0241B	82	74	72	58	4	102	N/R	4	19	82	179	676	415	29	0	432
C	0242B	113	114	31	27	2	37	N/R	10	8	126	72	587	344	9	0	333
C	0242C01	109	113	32	23	3	46	N/R	11	8	127	77	566	345	12	0	377
C	0242B	80	78	70	35	6	60	N/R	4	2	89	91	600	335	17	0	352
C	0243C01	68	61	70	47	4	74	N/R	9	9	74	132	600	344	24	0	348
C	0247C01	70	142	20	43	1	130	N/R	13	15	154	182	731	434	13	0	431

Hora de actualización: 2012-07-04 12:47 P:0226 Regresar

Durante el día de hoy se estará realizando el cómputo distrital, es posible que haya cambios en los datos.
El contenido de la presente página es publicado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con apego a la legislación electoral. Toda persona que por cualquier medio o instrumento modifique, altere o haga mal uso de los contenidos, será responsable en los términos de la legislación penal, administrativa y electoral vigente, haciéndose acreedor igualmente a las penas correspondientes.

DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y ANTES TRANSCRITOS, SE LEVANTA EL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL, DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPESES, MISMA QUE FUE FIRMADA POR TODOS LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, INTEGRANDO EN LA MISMA LAS OBJECIONES Y LOS ESCRITOS DE PROTESTA RECIBIDOS, ENTREGANDO COPIA LEGIBLE DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

PUNTO NÚMERO SIETE.- FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS. EN PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ A LLENAR LA CARTULINA CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL



[Handwritten signatures and stamps on the left margin]

[Handwritten signatures and stamps at the bottom left]

[Handwritten signature]

*F. S. F. 10
L 200*

EVERARDO LOZA GARCÍA
CONSEJERO MUNICIPAL PROPIETARIO



CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

[Handwritten signature]



AGUSTÍN JAIME VELÁZQUEZ CAMARENA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

[Handwritten signature]

JESÚS ÁVILEZ CANO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA

[Handwritten signature]

Juan Carlos Rodríguez García

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ GARCÍA
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO

[Handwritten signature]

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL CÓMPUTO MUNICIPAL.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]